

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 28 de abril de 2015 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código **TM-2015-04-01**, se hacen constar los siguientes acuerdos:

1. La valoración de las candidaturas recibidas se ponderará conforme a lo indicado en el apartado “Sistema de selección” de la convocatoria. En concreto, se valorarán los méritos curriculares (entre 0 y 25 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria que se resumen a continuación:
 1. Experiencia demostrable (0-25 puntos)
 - a) Experiencia en Patología neurológica y en especial en la administración de tratamiento de esclerosis múltiple (EM)
 2. Entrevista Personal.- Pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos)
2. Hasta las 09:00 horas del 27/04/2015 han sido recibidas las siguientes candidaturas:
 - Marta Fiz Santelesforo
 - Marta González Román

3. Se realiza un análisis de dichas solicitudes entendiéndose la siguiente calificación:

Candidato/a	Admisión	Méritos curriculares		Entrevista	Total
		1.a	Total CV		
Marta Fiz Santelesforo	A	20	20	17	37
Marta González Román	A	15	15	15	30

A: Admitido

NA: No admitido

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de
Dª. Marta Fiz Santelesforo

Fdo. Dª. Yasmina El Berdei Montero

Fdo. D. Ricardo García Marcos

Fdo. José Carlos Gómez Sánchez